



Avenida Eva Perón entre Esteban Echeverría y Soldado
Sosa, Rafael Castillo, partido de La Matanza
Provincia de Buenos Aires

C.U.I.T.: 30-71508740-1IVA: Exento

PEDIDO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA

Número **25** Año **2024**

Ref./ Contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, armado y esterilización de equipos de quirófano para este "Hospital Dr. René Favaloro" SAGIC

URGENTE: Se recibirán Ofertas hasta el 29 de noviembre de 2024 a las 12:00 hs. En la sede de la oficina de compras y contrataciones de este Hospital.

APERTURA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2024, A LAS 12:00 HS.

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos a Usted cotizar la provisión de los siguientes elementos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. **El precio cotizado deberá ser final, expresado en PESOS e incluir IVA**, revistiendo el "Hospital Dr. René Favaloro" SAGIC el carácter de Exento.

Renglón	Descripción	Precio Unitario Inicial Mes	Precio Total por 6 Meses
1	Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, armado y esterilización de equipos de quirófano, según Especificaciones Técnicas para este Hospital Dr. René Favaloro SAGIC		

Los consumos excedentes por sobre las cantidades establecidas precedentemente, así como la reposición de prendas conforme especificaciones técnicas del servicio, se facturarán a la finalización del contrato según la siguiente cotización, que forma parte del pedido de cotización de la presente licitación

Prenda	Costo unitario por lavado excedentes	Costo Unitario por reposición
CAMILLERO		
CAMISOLIN CIRUGIA		
CAMISOLIN PACIENTE		
CAMPO		
CAMPO FENESTRADO		
CHAQUETA		
COLCHA		
COLCHA DE CUNA		
COMPRESA		
FRAZADA		
FRAZADA DE CUNA		

Prenda	Costo unitario por lavado excedentes	Costo Unitario por reposición
FUNDA DE ALMOHADA		
FUNDA TUBO DE OXIGENO		
FUNDA DE ALMOHADA DE CUNA		
GUARDAPOLVO		
PANTALON		
PIERNERA		
SABANA		
SABANA DE CUNA		
TOALLA		
TOALLON		
ZALEA		

Condiciones de Contratación: Conforme Especificaciones Técnicas y demás condiciones que se detallan en el pliego de bases y condiciones particulares.

Aceptación de Condiciones: La sola presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, del Pliego de Bases y Condiciones Generales, con el sometimiento a todas sus disposiciones, así como también a las del Reglamento de Contrataciones del HDRF.

PLAZO DE CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN. La prestación del servicio se extenderá por el período de doce (12) meses contados a partir del 1 de enero de 2025 o desde la recepción de la orden de compra hasta el 31 de diciembre de 2025, con opción a Prórroga por hasta 12 meses, a cuenta, orden y consideración del Hospital, previa notificación al prestador del servicio.

LUGAR DE LA PRESTACIÓN: En la sede de este Hospital Dr. René Favaloro SAMIC, sito en Avenida Eva Perón entre Esteban Echeverría y Soldado Sosa, Rafael Castillo, Partido de La Matanza.

FACTURA DE ACUERDO A LA ORDEN DE COMPRA

ESTE ESTABLECIMIENTO NO SE HARÁ RESPONSABLE POR GASTOS ADICIONALES.

Forma de Pago: El pago se efectuará dentro de los 30 días de entregada la factura y demás documentación respaldatoria conforme prestación de servicio emitida por las autoridades del Hospital.

NOTA: EL presente Pedido de Cotización deberá resulta suscrito en todas sus páginas por parte del representante societario con facultades suficientes a tal fin en carácter de declaración jurada.

FIRMA	
NOMBRE Y APELLIDO	
CARGO	
Nº D.N.I.	
LUGAR Y FECHA	